

Intersticios de las violencias feminicidas y sus excesos. Feminicidios

ALICIA BEATRIZ IACUZZI*

Preámbulo

“Quiero averiguar si puede haber en el orden civil alguna regla de administración legítima y segura tomando a los hombres como son y las leyes tal cual pueden ser. Procuraré unir siempre en esta indagación lo que la ley permite con lo que el interés prescribe, a fin de que la justicia y la utilidad no se encuentren separadas”.

ROUSSEAU, El contrato social (libro I)

Considerando de actualidad la grave problemática de las violencias domésticas, haré hincapié en el victimario, ya que no abundan ensayos al respecto. Considero que desde las evidencias clínicas que moran en la institución carcelaria, se podrían aportar hipótesis de trabajo referidas al abordaje del agresor. Este escrito fue germinado a partir de mi experiencia de 25 años de trabajo de campo en un espacio privilegiado de encuentro con estos fenómenos clínicos. Así es que presentaré sucintamente algunas reflexiones que reposan en mi propia praxis carcelaria.

Si bien Feminicidio o Femicidio se suelen usar indistintamente como categorías homólogas, personalmente hago una diferencia:

—Femicidio es una palabra que se instauró para referirse al homicidio de mujeres.

—Feminicidio es el resultado de la violencia de género tanto en el ámbito privado como público. En su acepción amplia, engloba un espectro de omisiones y acciones episódicas o permanentes: falta de provisión de alimentos, de cuidados y atención médica, problemas sanitarios, mutilaciones, abortos deliberados de fetos de niñas, infanticidio de niñas en países donde se prefiere a los varones, discriminación, explotación, violencia social, amenazas, hostigamiento, coerción, privación arbitraria de la libertad, desapariciones, opresión de géneros, tráfico de mujeres, tortura, violación, descuartizamiento, misoginia, violencia sexual, homicidios de trabajadoras sexuales, lesbianas, homosexuales, transgénero y transexuales en zonas de conflictos armados (donde la mujer es botín de guerra) o no.

*Alicia Beatriz Iacuzzi
Psicoanalista titular en
función didáctica de la
Asociación Psicoanalítica
Argentina.
Enlace COWAP-Filial Junín
de la APA
Consultora del Comité
Psicoanálisis y Ley de la
IPA

aliciaiacuzzi@hotmail.com

Abarca un *continuum* en el que algunas consumaciones (activas o pasivas) son la antesala anunciada de las que prosiguen. Dentro del encadenamiento de las violencias feminicidas, el homicidio (femicidio) es el eslabón vinculado al momento en que el agresor comete el asesinato de la mujer. En este ensayo me referiré al feminicidio en una acepción limitada, aludiendo a formas de violencias domésticas que llegan al extremo de la muerte (femicidio) a consecuencia de conductas de hombres.

Desde distintas visiones de la problemática, el derrotero es aportar a un macro y microanálisis que favorezca comenzar a desenredar cómo es que se encamina el dispositivo asesino, su consumación y posterior judicialización, y, el después.

El feminicidio tiene trascendencia jurídica habiéndose incorporado al Código Penal Argentino.

El feminicidio cobija y encierra un memorándum de opresión patriarcal. Es uno de los males que afectan a las sociedades. Cuando su silueta se hunde en lo trágico, hace eco la pregunta: ¿psicopatología de la vida cotidiana? Aunque el escenario sea privado, es un problema público. ¿Se lo privatiza sólo porque acontece en el reducto íntimo? La sociedad toda no saldrá indemne si no abandona la indiferencia ante las contiendas de alcoba que portan otras connotaciones, presagiándose que sus efectos resentirán el por-venir de las nuevas generaciones.

Las violencias domésticas existen en todas las ramificaciones sociales pero, o bien no es denunciada, o no llega a ser población de una cárcel. Denuncian más quienes no tienen nada que perder. Los sectores vulnerables-vulnerados realísticamente no reciben la tutela judicial tal como rezan las leyes. La angustia queda sin depurar ni significar, plasmada únicamente en papeles.

Atendiendo lo dicho por Freud

(1932): la idea es “introducir concepciones que aporten mayor claridad al material bruto de la observación”. Dentro de este universo multiforme, puntuaré –siempre cerca de la clínica– sólo algunos focos para dimensionar estas presentaciones fenomenológicas.

Adentrándonos en la problemática

“Hay que poder imaginar algo distinto a lo que está para poder querer, y hay que querer algo distinto a lo que está para liberar la imaginación”.

CORNELIUS CASTORIADIS

En el último decenio se han duplicado las denuncias por violencias vinculares endofamiliares. El 90% de las mujeres latinoamericanas de entre 15 y 45 años, padecieron algún tipo de sometimiento físico o psicológico, hostigamiento de género. Prevalentemente el atacante es o fue su pareja (en ocasiones, delante de los propios hijos como únicos ‘testigos presenciales’).

La realidad muestra alarmantes cifras de muerte de mujeres acaecidas entre jóvenes y no tan jóvenes parejas. Las ‘palizas’ de los fines de semana toman la delantera en las acusaciones. Familiares y vecinos, si bien intuían lo que estaba ocurriendo, se sentían inhibidos de intervenir en virtud de que infundía temor ‘meterse en la boca del lobo’ captor.

Los autores fueron hombres ‘cercaños’ a la víctima. La vivienda es el lugar de mayor riesgo en relación a episodios acontecidos en la vía pública, por lo que resulta complejo interceptar al agresor a tiempo. La mayor frecuencia se viene produciendo mediante arma de fuego, arma blanca o degollamiento, habiéndose agregado el incineramiento. Los feminicidios de mujeres quemadas se han incrementado (en varios casos estaban embarazadas). Que la pareja convierta a la mujer en una pira no puede simplistamente ser contempla-

do como 'un arrebató'. En el caso de que la mujer no muera, las marcas en su cuerpo coadyuvan a que el sobrevivir también sea una condena. También terceras personas (hombres y niños) mueren al intentar impedir los crímenes. ¡Cuántos jóvenes hay en las cárceles por asesinar a su padre o padrastro, hastiados de ser espectadores del maltrato que la pareja le propina a su madre! Así mismo se cometen "feminicidios vinculados": hijos/as violentados para ocasionarle daño a la madre. ¡Por cada feminicidio hay muchas vidas involucradas!

Cuando integrantes de la comunidad están afectados de esta manera, toda la sociedad se tras-torna, haciéndose necesaria la problematización del desarrollo de estas expresiones. ¡Es hora de incluir en la agenda científica el estudio de los feminicidas!

Manifiestos de lo abyecto

"La Justicia no defiende lo justo sino lo legal".

MICHELA MARZANO
(filósofa contemporánea)

Estamos ante una patología social, que acarrea consecuencias para el destino de las noveles progenies. Ningún estrato social queda inmune. Son alarmantes los datos de noviazgos violentos (escupirse, empujarse, insultarse, darse cachetazos...) entre adolescentes, donde circula la agresión bajo la modalidad estallido-reconciliación. Algunos ni siquiera después de haber participado en la comisión de un delito pueden reconocer la violencia que circulaba en el vínculo. Sin tratar de equiparar a la víctima y al victimario, de la circulación libidinal entre ellos también hay que dar cuenta y ocuparse.

Los hechos van por delante de las legislaciones. Justificaciones como "todas son iguales" o "se me fue la mano", "fue un exabrupto", "tuve un ataque de ira", etcétera, pretenden ubicar la violencia de gé-

nero y su extremo: el femicidio, dentro de la emoción violenta o dramas pasionales; funcionando como atenuante dentro de la figura del Homicidio.

Desafortunadamente, la jurisprudencia es indicativa de que las sentencias judiciales enmascaran una justicia pobre como dádiva para los más menesterosos ('doble estándar', según las características de las damnificadas). No existe unanimidad en cuanto a la privación o no de la patria potestad a los feminicidas, escogiéndose generalmente que la guarda de la prole no quede en manos de familiares del mismo.

La 'cruzada' contra este 'mal' no puede acunarse exclusivamente en el Derecho Penal. Sabemos de la ineficacia disuasiva que porta la sola aplicación de la ley.

Por ello estimo que es una cuestión de salud comunitaria. Una demanda social nos está convocando a situarnos en estos planos. Ser psicoanalista en el tercer milenio es recoger las cataduras mórbidas de la cultura contemporánea que no ha entrado en el gabinete analítico desde el plano del que-hacer.

Contextuando la problemática

"Eso de que 'hasta la muerte nos separe' es una incitación al asesinato".

INODORO PEREYRA "Fontanarrosa",
humorista argentino

Desde los albores de la humanidad, los homicidios de mujeres han sido un *pattern* que nunca ha caducado. No obstante no pueden analizarse al margen de la historia. Ancestralmente, el amedrentamiento y dominio en relaciones cercanas con el perpetrador, ofensor con la ofendida, han arrojado a lo insidioso e implacable. Desde el lugar de chivos expiatorios o víctimas propiciatorias, hay que delimitarlos dentro de la coloratura del entramado epocal y

los imperativos que le sirven de caldo de cultivo. Vaya contrasentido del mega mundo actual: ¡“Viva la vida”, tan enlazado a Tánatos!

La violencia se ha internalizado insidiosamente en la cultura. Se trataría de disturbios sociales que exceden (sin dejar de incluirlas) patologías individuales. El trato social se ha tornado violento, extendiéndose inclusive a ámbitos institucionales. La irrupción del uso abusivo de drogas promovió otras modalidades de figuras delictivas que incluyen violencia y muerte.

Merecen su atención los procesos económicos y socio-culturales de los comienzos de este milenio, sosteniendo la puesta en escena de componentes tanáticos eyectores que bestializarían al ser humano. Z. Bauman (2005 y 2011) plantea la producción global de ‘residuos humanos’, los rezagados, degradados, cercenados, parias superfluos quienes están privados de medios de subsistencia, excluyéndolos o invisibilizándolos. Este veredicto contribuye subrepticamente a la creciente proliferación de la violencia. Como mensaje interhumano organizador del psiquismo, se ha perdido la noción de semejante respetable. Factores concurrentes de la destructividad, opresión, agresión, crueldad, odio del hándicap de los más desvalidos y segregados, merecen también miramientos metapsicológicos. La desgarradura de un entorno-cascarón protector como violencia pasivizante, amplifica los alcances del fenómeno. El entorno es un crisol en la producción de lo que *a posteriori* disfunciona e ingresa en el universo tutelar.

En el siglo XXI, el prójimo se ha ido tornando objeto para la satisfacción pulsional no mediatizable por el deseo. Hoy, los diques se han roto, se perdió la noción de semejante humano. Fluye el atractivo de la muerte como espectáculo y entretenimiento, contribuyendo a que el horror de la realidad *a posteriori* sea mitigado. La

filmación de agresiones para hacerlas circular por Internet, y de más, favorece no distinguir ficción de realidad.

El extremo de la violencia intergénero está asociado a una asimetría que se expresa en tensiones hostiles ante la necesidad de autoafirmación del hombre. A tal punto, que el “casi la mato a golpes”, “te voy a matar”, “te voy a mandar al infierno”, “la próxima te liquido”, “te voy a quemar viva”, han pasado a ser muertes anunciadas. De la amenaza se pasa sin más a la concreción real.

Nos queda como interrogante: ¿qué puede hacerse con los maltratadores? En los últimos tiempos, se ha hecho notoria judicialización de las relaciones interpersonales. Las relaciones vinculares son llevadas a los estrados judiciales en búsqueda de respuestas a una conflictividad cada vez más creciente. Se espera que la ley sancione la regulación del daño producible a otro. Pero el dictado y acatamiento de las normas regulatorias resultan insuficientes. Los casos de violencia familiar (física, psicológica, económica y sexual) llevan la delantera, enraizada con una modalidad violenta de resolución de conflictos, colapsando el sistema de ‘custodia’.

Las denuncias por violencia doméstica se efectivizan más después del fin de semana. Los denunciados son maridos, concubinos y ex parejas, quienes se ensañan también con miembros de la familia, sobre todo hijos.

Acorde a los bemoles de los linajes generacionales, la patología de los ideales, la pulsión de dominio, que van más allá de la violencia necesaria y estructurante, son transmitidos transgeneracionalmente dentro de los colectivos sociales. Pudor, repugnancia y compasión serían los diques de contención psicológica para mitigar el desprecio hacia semejante humano y retomar la civilización. El camino será más largo que el tiempo del crecimiento

exponencial que tuvo la ruptura del instinto gregario.

Cuestiones del gueto doméstico

“El más tierno y más íntimo de nuestros vínculos de amor...
lleva adherida una partícula de hostilidad que puede incitar el deseo inconsciente de muerte”.

SIGMUND FREUD,
Consideraciones de actualidad sobre la guerra y la muerte

Recorreremos épocas en que Narciso prevalece y el interés individualista es afanosamente buscado. La desmentida de la castración trae aparejado escisiones, impulsando al acto y a las actuaciones. Se toma a la mujer como una ‘cosa’, como objeto de pertenencia, y, si se resiste a ello, se torna ‘desechable’. Para el homicida, en su *raptus*, el trágico feminicidio es ‘la salida’. Tras argumentos bizarros (“serás mía o de nadie”, “la maté porque la amaba”, “la maté porque era mía”), se refleja la representación que está operando en el hombre: prefiere a la mujer ‘ausente’ (muerta), ‘que se consume con el fuego’, ‘que duerma en una tumba’, a lo que es vivenciado como infamia. Revalidaríamos que son prevalentes las problemáticas signadas por la clínica de la perversidad y la perversión.

¿Qué ocurre en torno a los patrones de apego? El apego busca mantener proximidad a cualquier precio con alguien que le es significativo. Enfado, ira, furia y agresión serían el correlato de una matriz de perturbación del vínculo de apego en sus vertientes ‘inseguro’ o ‘desorganizado’. Lo degradante y la hostilidad destructiva hacia el *partenaire* irrumpen cuando está amenazada la seguridad o se pone en riesgo (pérdida). La aflicción traumática, sensación de desprotección y aniquilación por la disipación de la disponibilidad del otro a la co-dependencia (“sin ti no soy nada, sin ti no puedo vivir, la vida no tiene

sentido sin ti”), pasa irasciblemente al acto. La reacción extremada impulsa conductas desquiciadas, ya que el ataque depredador va dirigido al cuerpo del otro para causarle daño o injurarlo, al extremo de no detenerse hasta llegar a la violencia criminal. Pagar con la vida es el precio para amortizar la ofensa de haber desertado de una relación.

Son muchos los hombres tradicionalistas o machistas con mentalidad en conflicto con la emancipación de la mujer. La frecuente identificación con el agresor –hasta el extremo de ser admirado– es el correlato de posicionarse en el lugar del poder, del ‘éxito con las mujeres’, aunque haya mediado violencia. El extremo es la plasmación en Internet de la representación en el ciberespacio de íconos para la humorada machista, ilustrativa de la tenacidad de emblemas culturales de género que a su vez los incentivan. De igual forma, anuncios publicitarios, telenovelas, películas, programas televisivos, etcétera, naturalizan manifestaciones de violencia de género, estimulándola. El lenguaje tampoco es neutral. Existirían conflictos (entre los que se pronuncian a favor y en contra) dentro de los científicos de la Real Academia Española en derredor del sexismo en el lenguaje. La discusión gira en torno a que el sustantivo masculino gramaticalmente incluye al femenino, invisibilizándose.

En estudios transculturales, se destaca que las mujeres son consideradas blancos fáciles en las manifestaciones de las relaciones asimétricas de poder en la posición de subordinación que mantienen respecto al hombre por mandatos transgeneracionales, aún no siendo éstos formalizados.

Si bien es insuficiente en sí mismo, celebramos que se haya designado el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer (25 de noviembre).

Entre todos tenemos que patrocinar un paradigma –con modelos de convivencia pacífica– que nos permita vivir con menos toxicidad vincular para no tener que lamentar cada vez más el cataclismo de desenlaces fatales.

Ahondando en las características y dinámica de los ‘climas violentos’

- “—¿Me podrías indicar hacia dónde tengo que ir desde aquí?
—Eso depende de hacia dónde quieras llegar
—contestó el gato.
—A mí no me importa demasiado...
—comenzó a explicar Alicia.
—En ese caso, da igual hacia donde vayas
—interrumpió el gato.
—Siempre que llegue a alguna parte
—terminó Alicia,
a manera de explicación.
—¡Oh!, siempre llegarás a alguna parte”.

LEWIS CARROL.

Alicia en el país de las maravillas

En la escucha de estos conjuntos vinculares en estados límites, se colegiría que en las transacciones de su interioridad se guarecen alianzas inconscientes: contratos narcisistas y pactos denegativos. Desciframos personajes que con saña siguen condenando a las herejes y ‘brujas’ a la esclavitud, a hacerles la guerra o a la hoguera. El temor a defraudar a su propio espectador interno inspira obcecadamente al hombre a atreverse a la difamación lapidaria, al atosigamiento, al chantaje emocional y la habilidad embaucadora en sus diversas variantes (para ganarse el amor y confianza o infundir temor) como recurso recurrente usado para vulnerabilizar a la víctima. Esta táctica se utiliza para amedrentar durante la situación o para promover el silenciamiento posterior. Se hace aprovechamiento de ‘la ventaja de medios’ (superioridad física, edad, provisión económica, entre otros factores)

por parte del abusador para asumir una posición de poder que redunde en un sentimiento de triunfo sobre la damnificada, formando parte del patrimonio del hombre. Como estrategias de poderío, destruye pertenencias y objetos valorados y/o necesarios, utiliza tácticas de espionaje, fiscaliza, extorsiona, instala realidades tramposas, monta escenas que inducen sentimientos de lástima, escenifica simulacros de situaciones peligrosas, despliega agobiantes monólogos prolongados con objetivos persuasivos, usa el insulto, la bofetada... La mujer, respaldada en el “más te quiero, más te aporreo”, ¿ofrenda-sacrifica su cuerpo a merced del hombre? Tras el anhelo de ser el amo abastecedor (¿representación del niño maravilloso?) de la dicha única para la mujer, la monopoliza. Gradualmente, el victimario la aísla de familiares, amigos, estudio, trabajo. La mujer comienza a mentir, dar versiones falaces y desdecirse para protegerse. Para mantener el control de la situación, el hombre le hace sentir que lo que ocurre es por su culpa. Así, la negación de las propias percepciones es lo más complejo de neutralizar en las víctimas. La perseverancia en el padecer por afecto y la confusión, aturdimiento, desesperación, impotencia y paralización, explicarían en parte la inacción y servidumbre. Dentro de este ‘adoctrinamiento’ y ‘secuestro’, se va cayendo en excesos de la pulsión de destrucción y/o de apoderamiento.

Basados en comprobaciones bizarras, las celotipias, los componentes paranoicos y la obsesión de posesividad son los sustratos más enfatizados por los hombres que anidan aún al pequeño perverso-polimorfo. Nutrido por la inscripción filogenética del padre de la horda, el ‘soberano’ no siempre logra testimoniar la trivialidad que liberó su despiadada in-humanización. Refrenda la ‘honra fálica’ cuando logra degradar al objeto.

En la mujer se desplegaría un disociativo recurso psíquico que le permite doblegarse, tolerar el martirio.

Estimo que, a diferencia de otro tipo de homicidios en los que la vida del otro pareciera no valer nada, en los feminicidios aparentaría que sí. Escudriñando en el victimario, **un excelso placer pareciera ubicarse en el rostro de la víctima, reflejando grados diversos de enajenamiento a sus expensas. Ver el rostro humano aterrado, doblegado, desubjetivado por el sojuzgamiento, o el semblante de la víctima que, habiendo sucumbido a la seducción, se 'entrega' al amo dominador, promovería satisfacción y concupiscencia.** Ese júbilo fundaría una insaciable necesidad de repetición. ¿Pulsión escópica y pulsión de dominio engorrosamente enlazadas en pro de una 'seguridad'?

La subordinación al hombre idealizado con poder absoluto, incrustado transhistóricamente, ha empujado a la mujer a abnegadas y loables inmolaciones. ¿Anudamiento amor-sufrimiento como 'propio' de lo femenino? Legendariamente, el modo sacrificado de soportar los suplicios ('sufrir por amor') se fue instituyendo en una virtud, con el consuelo de alguna promesa de compensación. Se ha acopiado, a lo largo de la historia, el amalgamar su proyecto de vida al estatuto de tener un hombre que las acoja a su lado, fragilizándolas más al internarse en un patrón de co-dependencia parasitaria.

¿Cómo es posible que con incondicional convicción se deforme tanatizantemente de tal manera la realidad? En los vínculos de tipo parasitarios, los pactos y acuerdos dentro de una pareja para sostener el ideal de virilidad fundan colusiones que luego se trasmudan en alianzas de pleitesías patrocinadas muchas veces por el temor. El autosacrificio altruista es conexo. Algunas mujeres hasta llegan a te-

ner conductas protectoras hacia el hombre, sosteniéndolo en la validación del lugar del Ideal. El anhelo de demostraciones amorosas del maltratador es la contracara, sustento de aportes libidinales. Paulatinamente, las interacciones empáticas van perdiendo habitualidad.

Todo lo antedicho se desmadra cuando la mujer porta alguna discapacidad (física y/o psicológica). Al considerársela de menor valía aún, tiene menos alternativa de poner coto al perjuicio.

Es frecuente que las mujeres retiren las denuncias, connotando colateralmente un perdonar implícito de la ofensa al proseguir con la adhesión a la pareja. En ocasiones, en una *folie a deux*, la expectativa se emplaza en una tolerante espera a que cese el maltrato pero no que se castigue al agresor.

El acto irresistible el varón lo ostentaría y entronizaría como un derecho, siendo vivenciado sintónicamente por el Yo. Las puerilidades son sentidas como desprovista de malignidad.

En un recorrido balizado por poner a trabajar los desarrollos freudianos y postfreudianos, intentaré esbozar una comprensión (conjeturas psicoanalíticas siempre puestas a validación) de la significación económica y dinámica de los tras-tornos de los circuitos libidinales del proceso de humanización. Fijo *a priori* que no cederé la palabra a los pacientes a través de viñetas clínicas porque su condición de privados de libertad no lo autoriza, pero ellos me acompañaron permanentemente en los recovecos de la elaboración de este ensayo. En palabras de Green (2010): "el paciente se esconde entre los pliegues de la escritura".

El feminicida. Intento de aproximación psicoanalítica

"La vida cambia. El psicoanálisis también cambia...
Conseguí desenterrar monumentos enterrados

en los sustratos de la mente. Pero allí donde yo descubrí algunos templos, otros podrán descubrir continentes".
Sigmund Freud, 1926

En la singularidad de cada sujeto con cada quien, que he abordado clínicamente, me he planteado: el feminicidio, ¿qué función cumpliría en el equilibrio de la economía psíquica del autor? ¿Estaría al servicio de eludir una disgregación psicótica? ¿La liberación de las pulsiones parciales obraría como una suerte de retorno-antídoto contra un cuadro subclínico? Como último refugio ante la disolución, ¿se apelaría desenfrenadamente a la cancelación virulenta del empuje pulsional? ¿Cómo pensar la eventual identificación del victimario con la víctima? El no reconocimiento de la diferencia de deseos en juego atraviesa la dramática subyacentemente. La alteridad subjetiva busca ser abolida. Poniendo a trabajar los desarrollos de Joyce McDougall, el agresor, al intentar recrear fallidamente la ilusión de unidad con la madre, no tendría borde para contener el enfurecimiento. Aparece muy temida la apatía conyugal y la eventualidad de separación o toma de distancia del otro, vivenciada como persecutoria y mortífera. Para mantener la homeostasis, se defiende de traumas precoces con una implacable resistencia. Concurrentemente, desde resabios de megalomanía infantil de la consagración narcisista, la abolición de los diques morales se intercalaría en los vericuetos de la dramática. En el devenir de la infancia, el rehusamiento pulsional y las renunciaciones cotidianas propician conquistas que re-sitúan al humano en lo social. ¿Cómo, para qué y por qué se viciaron estos procesos?

En simultáneo, la doble fachada de lo escindido, cuando eclosiona obscenamente, desconcierta e impacta. No se observa en el agresor retracción de otras in-

vestiduras libidinales, ya que de las puertas para el afuera social se muestra afable, gentil. ¿Denuncia de un funcionamiento psíquico que deja por fuera la represión, escisión del Yo mediante? La reticencia a la sinceridad y la mala fe para burlar la ley desvanece a veces la posibilidad de intervenir inicialmente en estas mentes.

El fondo de la muerte suele circular en este tipo de vínculos. La víctima se ilusiona con la desaparición (remedo del deseo de muerte en la infancia) del agresor sin involucrarse en la concreción de esta meta. Pero no han faltado casos en que la mujer agobiada ha cometido ella misma el homicidio. He supervisado a colegas que abordan a estas mujeres (ya en prisión), surgiendo interesantes aspectos ("¿Es posible el duelo?, ¿qué peculiaridad adopta?", "¿La tendencia al autocastigo es más severa que el que impone la ley?", y otros).

¿Cómo exonerar a las víctimas de violencia familiar? Se han presentado casos de solicitud de indemnización. Pero... ¿y la reparación de la economía psíquica? Se impone la pregunta: ¿cómo erguirse para seguir?

Surgen otros interrogantes: ¿es pura descarga hacia un ente corpóreo? ¿Qué deseo se satisface en la evacuación? ¿La descarga en sí misma? ¿Cuál es la quimera que subtiende la descarga? Habría que pesquisar las diversas legalidades: ¿existe distancia yo-objeto?, ¿existe tensión intersubjetiva?, ¿o hay abroquelamiento? No habiéndose logrado la necesaria rasgadura del narcisismo primario para dar paso al narcisismo secundario (*Narcisismo guardián de la vida*, Green, 1990), ¿el objeto es inquirido en una tentativa de fusionarse a él en busca del paraíso perdido? ¿Es un ataque donde el otro no cuenta como tal?

El placer en juego de las pulsiones agresivas es controlar y dominar clínicamente a la persona que se convierte en objeto con rostro humano

aterrado, des-subjetivado y menospreciado. Los vestigios de las constelaciones preedípicas y las pulsiones parciales prevalecerían. ¿Qué es lo investido libidinalmente? Las mociones hostiles dominan y sofocan con efecto barrido las representaciones cariñosas, de reconocimiento. No le temen a la ley procurando que la víctima les tema a ellos. El resentimiento y venganza por la evidencia de la inexistencia del poder alimenta el vértigo del *summum* extremo del homicidio. El carácter demoníaco de las pulsiones y lo indisociable de lo erótico y destructivo dicen presente por la falla en la regulación inter-instancias.

Escuchamos a mucha gente que se sorprende ante el hecho de que sea tomado el cuerpo de la mujer como escena de un crimen, argumentando que nacieron del cuerpo de una mujer (la madre). ¿Se aludiría a la posibilidad de ‘estratos maternos’? ¿La *imago* materna tornose acentualmente peligrosa? El desasimiento de lo que podrías llamar ‘complejo materno’ no se cumplió o sufrió postergaciones. Cuando la re-edición no tolerada del retrato materno aparece, imperaría el arrojar fuera de sí lo ominoso inquietante.

El “no matarás” inscribe a un sujeto en la cultura. ¿Qué circunstancias detonan con masividad en un momento dado? ¿Huellas y memorias de las series complementarias que empujan como exigencias indómitas de la pulsión hacia una tragedia? ¿Desmezcla pulsional, defusión libidinosa tanática que con energía pulsional se descarga primitivamente por el polo motor?

La gradación del vector proximidad-apartamiento pareciera dar lugar a la emergencia de los desenlaces fatales. ¿Miedo a la separación, desamparo y abandono?

Si una relación objetal está atravesada por sesgos narcisistas, ¿estaríamos ante las vicisitudes, riesgos y peligros de reajustes de fracturas e injurias narcisistas

no calibrados ni interceptados a tiempo?

Por la concepción de prójimo como amenazante, no faltan a la cita componentes paranoicos reveladores con características delirantes. ¿Es en el hueco de la escisión donde aparece el pasaje al acto? Frente a las fallas en la constitución del psiquismo, ¿estaríamos ante ‘patologías residuales’? ¿Vasos comunicantes con la psicosis? ¿O estructuras no-neuróticas funcionando con la lógica de la desesperación (Green, 2005)?

Las contribuciones del Dr. Kancyper (*Resentimiento terminable e interminable*, 2010), referidas a “trauma encubridor”, funcionando en sincronía con mociones anímicas de la memoria del pavor y del rencor, aportan claridad y brújula en la clínica del desmontaje de las violencias. En estas psicodinámicas de resentimiento patológico, la desdicha por agravios (a diferencia de la memoria del dolor, que acepta con pena la castración de la realidad) se torna implacable e indetenible al momento de la descarga.

De cara al abordaje psicológico *a posteriori* del dictado de la sentencia judicial por feminicidio, es sustancial explorar y ocuparse de la ‘autopsia psicológica’ del victimario, la cualidad y la función del objeto y su nueva morada. ¿Cómo se alberga a la víctima? ¿El Yo puede identificarse con ese objeto? ¿El objeto ejerce algún tipo de persuasión moral como W. Baranger (1961) propuso en el “muerto-vivo”? ¿Hay pena durante el cumplimiento de la condena? ¿Qué se perdió con la pérdida? Remarca tres aspectos importantes: la subjetivación de la escena del crimen; dónde y cómo queda la víctima dentro del mundo interno de victimario; y, si se hace un proceso de duelo (¿se podrá hacer el duelo de un objeto que no se estuvo dispuesto a perder?), qué modalidades adopta. La cualidad de la angustia ante la pérdida del otro significativo desde algún

lugar, ¿qué singularidades toma? ¿Se hace presente la turbación por la víctima; o, por lo contrario, se insiste en su deshonra o acusaciones y reproches hacia el objeto?

Cuando la víctima desestimable es incorporada simbióticamente como parte del Yo, en ocasiones el victimario se suicida luego de cometer el feminicidio.

Si bien no me abocaré a ello aquí, no se podrían dejar al margen a las víctimas colaterales, los huérfanos, aquellos que reciben efectos contaminantes en forma directa, los 'equivalentes feminicidas'. Todo el mundo personal y social de estas criaturas se ve perturbado.

Aclarando que ansiar comprender no es justificar, y dejando de lado el furor *curandi*, estamos ante una irrefutable realidad clínica. Freud (1905) ya nos advertía: "quien convoca los más malignos demonios que moran, apenas contenidos, en un pecho humano y los combate, tiene que estar preparado para la eventualidad de no salir indemne de esta lucha". En la forma de pensar, la clínica de las organizaciones *borderline*, a predominio del modelo del acto, es nodal escoltarnos con la segunda tópica freudiana y sus afluentes.

No resulta fácil acompañar al sujeto para que la roca de su narcisismo arcaico sea atravesada por la angustia de castración. Más aún por estar privados de libertad por mucho tiempo, obstruyéndose invertir un por-venir. El fantasma de sucumbir a la autodestructividad que flota en la atmósfera carcelaria exige un energético compromiso contratransferencial para que se pueda proseguir con alguna otra manufactura *psi*. Pero es en ese escenario transero-contratransferencial donde se jugará lo intra clínico.

Porque no se da la sonorización de la sintaxis de los afectos ni de sus pensamientos, para el proceso clínico acreditaría que cobran relevancias las transmisiones metaverbales a través del contacto

visual (expresiones del rostro, mirada, gestos, mímica, ademanes, y más), así como la posterior puesta en figuración que hace el analista. Me permito aquí hacer una pequeña digresión: al momento de justipreciar un proceso clínico en marcha, particularmente dentro de los destinos del sentimiento de culpa, considero relevante poner el acento en vislumbrar si el sujeto es atravesado por una vivencia de extrañamiento respecto de sí en relación a lo ocurrido, y en la diferencia entre arrepentimiento y remordimiento.

Ver las tinieblas genera una sobrecarga de las investiduras preconscientes del analista. Y después, más allá de las resonancias (psico-somáticas inclusive), cuesta mantener el aplomo, sostener la sutileza analítica...

Para desencadenarse un acto violento, se requieren variables que impidan la eficacia de los procesos secundarios en la dimensión inhibitoria de la malignidad componente de la pulsión de apoderamiento. La coparticipación de fallas en la arista reguladora del principio de realidad da lugar a la descarga de aflujo desmesurado de lo indómito. Así, la factibilidad de instalar represiones secundarias sobre las primarias acotaría la contingencia de la emergencia masiva de lo pulsional soterrado, en su característica de anárquica infantil y de la organización pregenital de la libido y sus desvíos. Empatizando con el modelo de la Tercera Tópica (Green, Marucco, Zukerfeld y otros), considero que para aspirar a vincular de algún modo los aspectos escindidos, se impone un analista en operaciones que se entenderían como procesos terciarios (ponen en relación los procesos primarios con los secundarios para que los primarios limiten la saturación de los secundarios, y viceversa).

Por las condiciones particulares de las matrices de estos pacientes, luego de una antesala de encuentros individuales

de duración variable según el caso, se puede proponer también la inclusión en un dispositivo grupal. He comprobado que el abordaje grupal cobra eficacia en relación a aspectos efraccionados. Un 'continente mayor' es una buena herramienta técnica para que se tejan matrices compartidas con más chance de movilidad y fluidez de los hechos transferenciales a los que el analista tendrá que dar figurabilidad.

Esta telaraña trae aparejados demasiados interrogantes, pero estas hipótesis de trabajo serán seguramente simiente para relanzarlas a otros miramientos e indagaciones integradoras de investigaciones empírico-clínicas (Leuzinger-Bohleber).

La masculinidad y sus voces

"La metapsicología sólo sirve para pensar. Y siempre con posterioridad, no en el sillón del analista, sino en aquel donde se sienta ante la hoja en blanco..."
A. GREEN, 1982

El lado oscuro humano ha salido del closet. En lo relacional, asistimos a una época de revuelta de roles parentales; hombres que se transforman en mujeres, hombres que desean ser madres, hombres que desean hombres, mujeres que han masculinizado su conducta social, etcétera. Las representaciones colectivas no siempre recusan la validez de las hipótesis endogenistas. Incumbe atender la cimentación del sujeto humano y el malestar del varón desde los estadios tempranos de la estructuración del psiquismo para la adquisición de la subjetividad sexuada y las modalidades propias de procesamiento de la hostilidad desde las identificaciones primarias.

En las clases sociales desprotegidas —medio de procedencia mayoritario de la población carcelaria—, el curso de las funciones de la crianza (sostén, y otros)

de la monoparentalidad no vienen siendo propicias de lo 'suficientemente buenas'. Estas filiaciones anidarían disposiciones psíquicas hacia diversas perturbaciones. Ciertamente, estas trazas incidirán en las investiduras de objeto.

Se viene concibiendo que llegar a la masculinidad es más sencillo que 'lo femenino'. Las evidencias muestran el colapso de este modelo del sobreentendido obvio, que, por malogrado, merece ser des-armado. La asociación del estímulo materno y el paterno para ser hombre es el nexo para la salida al mundo.

Una antología de refranes, bromas, chistes, acertijos humorísticos (¿En qué se parecen un hombre y...?), dichos populares, letra de canciones y parodias, connotan sarcasmos respecto a la vinculación entre los géneros, etcétera.

Abuelo, padrastro, concubino de la madre, cuidadores, tutores, son cada vez más victimarios de ultrajes varios. Desde la perspectiva psicoanalítica, amerita pensar el complejo proceso de la construcción de la subjetividad masculina en este milenio. Nos incumbe interrogarnos: ¿cuáles son los aspectos que convergen en la evolución del devenir hacia la virilidad? Cabe interesarnos acerca de las marcas de futilidad que dejan las dificultades en la fundación, desarrollo y destinos de la sexuación y la masculinidad en estos comienzos del siglo XXI. Conocidos son los rituales de 'pruebas de virilidad' que el varón se ha visto compelido a transitar a través de los tiempos para ser reconocido en su honor como hombre. Ante el ver pulverizado su rol preeminente, se viene confundiendo autoridad-poder. Lograr por la fuerza imponer poderío se instituye en emblema celebrado. El prototipo de masculinidad hegemónica se encuentra bombardeado y amenazado. Una variable a considerar es que la mujer ha ido insertándose en lugares sociales, que era prerrogativa de

los varones, promoviendo repudio en el molde del colectivo hombre. ¿Qué ocurre con el varón desertor que rehúye (por el creciente abandono) de la función paterna? ¿Cuáles serán sus efectos en cuanto a retornos sintomáticos cuando prospera la desolación en la prole?

Que la mujer se haya corrido del lugar de dependencia ha promovido heridas lacerantes. La fémina se ha escapado del control masculino. Estos reordenamientos de la mujer en su alteridad, ¿dejarían de ser coordinadas que organizan el sostén interno del varón? Desahuciados por lo intolerable de esta situación amenazante el 'sexo fuerte', apela como reaseguro a paliativos exacerbados, erotizándose la violencia. El manejo de la hostilidad, la agresividad y el poder reclaman un notable esfuerzo para arribar a nuevos procesamientos. Son pusilánimes tanto ante la excesiva proximidad como la distancia o alejamiento del otro. De allí que se afinque la necesidad de limitar y controlar el intersticio con el objeto. Freud apunta que 'lo siniestro' hace su aparición cuando vestigios de mociones primarias se vivifican por impresiones que proceden del afuera, afectando a los más queridos. Estas heridas han llevado a 'una protesta viril' con aristas patógenas. El pasaje al acto se convierte en la vía por la cual el acoso y el poder sobre la mujer, se hallarían adheridos a una **"locura de dominio"**. Se ha sustituido –y sobreinvertido– el placer de amar por el de someter. Desde la animalidad instintual latente, se enfatiza el frenesí que desata el matar en estos casos. El influjo de las manifestaciones de las pulsiones de la historia pregenital comandando y operando en la eclosión de los vejámenes, produciría la caída de los garantes en el seno de la dramática vincular. Más que la pérdida del objeto en sí, se me presentaría una pérdida de sentido.

¿Cómo advenir hombre no vilipendiado sin lacerar a la mujer? La tensión

entre los sexos y la diversidad de géneros ha tenido una escalada pasmosa. Debemos precavernos para que los humanos no degeneremos en monstruos.

El relato bíblico reza que la mujer surgió de la costilla del hombre. La obligación de obedecer a los poderes plenos del cónyuge, la prohibición de deshonrar al esposo mediante adulterio, etcétera, legendariamente han sido considerados preceptos sagrados. Jessica Benjamín (1988) alerta que las relaciones de dominación y sumisión es un proceso complejo que atrapa a ambas partes en lazos de complicidad. Esto implica también afrontar la persistencia de las mujeres en relaciones destructivas, el permanecer en dinámicas de maltrato por esclavitud afectiva, ya que oculta relaciones de poder de género dentro de la pareja. Estas coyunturas, que muestran los restos de subjetividad en una *folie a deux* en destrucción recíproca, ameritan intervenciones vinculares que, aunque formalmente sean dificultosas, no son quiméricas.

Apremia revisar la concepción de mujer que se anida en el imaginario colectivo, para que a ese magma emergente dé más chance de acunar a las nuevas generaciones desde el respeto y cuidado del semejante humano. Se impone enarbolar para salvaguardar el psiquismo transgeneracional.

Acerca de los amores (¿?) que matan

"Aunque el mundo se fuera a acabar mañana, todavía hoy plantaría un árbol. Y esta es mi manera de plantar el árbol".

MARTÍN LUTHER KING

La Justicia está materializada en la figura de una mujer. El feminicidio la interroga a través del sistema judicial. Pero como se suele pensar en dos destinos: internación psiquiátrica-cárcel, también interroga al

sistema de salud. Las ciencias sociales y políticas, al unísono con lo jurídico y judicial, deben **trabajar para rescatar** a las víctimas de la violencia, y también **a los violentos** (en esto hago hincapié) de esta guerra fratricida.

Freud invitó a atender lo dicho por Platón: “El virtuoso se contenta con soñar lo que el malvado hace realmente”. No obstante escucharse que no hace falta ocuparse de la re-inserción social de los feminicidas (porque deberían ‘podrirse en la cárcel’), que sólo queden desaprensivamente tragados por el hueco de estas colapsadas instituciones, no alcanza ni sirve. Hay que forjar prácticas sociales en las que cada quien realice sus funciones con eficiencia, responsabilidad y ética.

Así es que trasunta que congruentemente no podemos dejar de pregonar que la meca como centro específico es la Salud Pública. Habría que diagramar entrecruzadamente Programas de Prevención Primaria monitoreados en su sinergia, coordinación, operativización y eficacia con estrategias creativas que incluyan en simultáneo varios canales. Sólo por mencionar algunos:

—Medidas comunitarias (fórum de hombres para reorganizar las masculinidades, trabajo en grupo con hombres violentos que quieran recuperarse; que desde las ONG, centros culturales y barriales, las universidades, etcétera, se impulsen iniciativas para el mejoramiento del índice de desarrollo humano). Medidas sanitarias, laborales, educativas, publicitarias, y más.

—Medidas para formar a funcionarios, jueces, policías, trabajadores sociales, médicos, enfermeros, para enmarcar y monitorear las praxis, y que no se desacoplen o deslicen hacia lo administrativo (incluyendo medidas para salvaguardar a las potenciales víctimas: alarmas de auxilio, por ejemplo).

—Revisión de la concepción de la cárcel como rincón destinado a los atávicos.

—Medidas para monitorear al agresor (pulseras de vigilancia electrónica). Aunque no existan antidotos, la seguridad se hace entre todos. Es alentador que, por ejemplo, algunos hombres se hayan movilizad para no apañar ni encubrir abusos de género, y así cambiar el porvenir de sus hijas.

Es perentorio articular sin desdén Salud <-> Seguridad. Si bien sin lo jurídico el sujeto quedaría arrojado sólo a sus pulsiones, el aumento punitivo y de la persecución penal no resuelve en sí mismo el panorama, más aún sin otras propuestas doctrinales. Nos ataña hacer el viaje por la experiencia de trabajar con pensamiento clínico —en el decir, de Green (2010)— con sujetos víctimas y victimarios para que problemáticas no terminen sólo judicializándose.

Palabras finales (pero no últimas)

“Me gusta la gente que no hay que decirle
que haga las cosas,
sino que sabe qué hay que hacer y la hace”.

MARIO BENEDETTI

Sin olvidarnos que somos analistas, el desafío entonces es intentar el cambio en el hacer desde el adentro de las inquisidoras miserias múltiples que mantienen cautivas a las instituciones involucradas. Es un observable que en su mayoría son mujeres las profesionales que abocan su capital libidinal a estas contingencias humanas, ya sea desde la víctima como el victimario. No es una buena idea que los varones sean más esquivos a estos alburas.

La demanda de escucha de los agresores —tanto de *motus proprio* como por coacción (por orden judicial)— tiene que encontrar también lugar dentro del ámbito de la salud mental.

Discernimos que es muy tortuoso mantener la neutralidad. El analista puede ir perdiendo perspectiva, corriendo el riesgo de deslizarse hacia intervenciones meramente superyoicas. Muchas veces se producen dolorosas 'asimetrías' entre el/la consultante y los psicoanalistas entrenados en los cánones del consultorio, al concebirse como 'pacientes de segunda'. Esto abona la ruptura de los enlaces intersubjetivos deseables para algún tipo de intervención clínica. Sería atinado que el movimiento psicoanalítico mantenga vitaliciamente llameante la antorcha que encendiera Freud, ensanchando su herencia. Poniendo en relación sus bases, podremos allegarnos a fenómenos que fogonean desde el paradigma de la violencia y la pulsión de destrucción instalada en la cultura. Es una falacia (mero error de razonamiento no atravesado por la premisa de una experiencia que le dé sustento) desacreditar intervenciones clínicas en penitenciarías, ya que a mediano o largo plazo el encarcelado obtiene beneficios externatorios que lo devuelven a la sociedad. Cuando un psicoanalista se 'instala' en la complejidad del sistal de la institución carcelaria, tiene que desmontar los desatinos que pretenden mantener maniatadas las funciones clínicas. Aprendí que de la incredulidad psicoterapéutica resulta una actitud iatrogénica y dañina para nuestra disciplina. Siguiendo la perspectiva de A. Green, el encuadre interno del analista, aunado a los procesos terciarios, juega un rol decisivo.

Sería deseable que la teorización flotante (P. Aulagnier, 1977) coadyuve a procesar la experiencia clínica. Ubicados en la encrucijada de la realidad psíquica y la social (a la que también pertenecemos), se exhorta a participar y avanzar con entusiasmo en el diseño de prácticas en redes transdisciplinarias con intervenciones en contextos diversos. Estamos invitados al ágape que Eros y Tánatos han organiza-

do. Es este un alegato para que saquemos nuestras herramientas para agasajarlas, no esquivando iniciar un viaje que nos traslade a la escena clínica con una escucha invasiva de lo que está depositado en el 'patio de atrás'. Me contentaría que este bosquejo provisional de ideas sirva de embrión para estimular nuestro narcisismo trófico y así sortear vallas externas y resistencias internas que ponen márgenes a nuestras maniobras clínicas. La Humanidad no puede extinguir las tempestades pero puede evadir que la devaste, cayendo en emboscadas mortíferas.

Puedo dar cuenta de la soledad de nuestro trabajo en el campo forense. No obstante estar enterada por experiencia propia, que es espinoso hacerse cargo de la gente-lastre (aspectos compartidos en diálogos con la Dra. Estela Welldom), aspiraría a que no nos presentemos 'faltos de competencia'.

Encontrar la manera de tratar a sujetos de esta talla suele convertirse en una odisea. Soy testigo de que hace a la actitud clínica encontrar la templanza para efectuar el pasaje de sujeto juzgado a sujeto paciente. Creo oportuno traer aquí lo que plantea D. Winnicott como 'gesto espontáneo' en cuanto al movimiento del *infans* que se aventura hacia lo extraño para inaugurar mundos más o menos magnánimos. Para luego ir dando lugar al campo de los fenómenos transicionales. Existen rendijas que hacen propicia la posibilidad de una relación de objeto con el analista para no seguir alimentando la desobjetalización. A esta operación que determina la transformación de procesos en objetos, Green la denominó "función objetalizante", dándose más chance al investimento y al predominio de las intrincaciones pulsionales. El tiempo de condena legal, en principio, es lo suficientemente trascendente para que los profesionales *psi* se sitúen y consigan establecer un contrato terapéutico para iniciar

(y luego avanzar hacia la adherencia a algún tipo de tratamiento) la siempre inacabable tarea de enlazar las cadenas de Eros desde la perspectiva greeniana. Empero, para que el tránsito al que alude Winnicott sea franqueable sin desvanecer, las instituciones psicoanalíticas de pertenencia deben funcionar como piso firme-sostén de validación de esta clínica. En mi experiencia carcelaria, la receptividad y aceptación del receptáculo psi es significativa, produciéndose generalmente transferencia con el espacio clínico y la intersubjetividad. Aspectos nada despreciables si lo pensamos como oportunidad para iniciar algún tipo de recorrido tras-formador, sobre todo porque dejan ver que no son sujetos que sólo van a la búsqueda de lo catártico.

A partir de la fraternidad humana y el instinto de conservación, elevo con mi voz difundiendo que –dentro del vía crucis del linaje humano– ello es factible. La Dra. Eva Giberti plantea la necesidad de revalorización de los agentes de salud involucrados en la acción pública con anclaje social, no secundarizando en nuestra formación la conciencia comunitaria y ciudadana.

“Una cosa es no tener respuesta y otra no tener escucha (porque ni siquiera hay interés)”.

SILVIA BLEICHMAR (2011)

Resumen

En el siglo XXI, la violencia se ha internalizado en la cultura. Han aumentado las violencias vinculares endofamiliares, y sus efectos resentirán el por-venir de las nuevas generaciones.

Consideraré de actualidad la problemática del **feminicidio**, enfocándolo **desde el autor**, ya que no abundan ensayos al respecto. Dentro del encadenamiento de las violencias familiares, el homicidio es el eslabón vinculado al momento en que el agresor comete el asesinato de la

mujer. Aludiremos el feminicidio como la forma de violencia doméstica que llega al extremo de la muerte.

La demanda de escucha de los agresores tiene que encontrar también lugar dentro de nuestro ámbito, ya que, a mediano o largo plazo, el encarcelado obtiene beneficios excarcelatorios que lo de-vuelven a la sociedad. En una invitación a trabajar para rescatar a los sujetos violentos, la idea es aportar a un macro y microanálisis que favorezca comenzar a desenredar cómo es que se encamina el dispositivo asesino, su consumación y posterior judicialización. Desde las evidencias clínicas recogidas durante 25 años de trabajo de campo en una institución carcelaria, se aportan hipótesis de trabajo referidas al abordaje del agresor *a posteriori* del dictado de la sentencia judicial.

Resumo

No século XXI a violência se internalizou na cultura. Houve aumento nas violências vinculares endofamiliares, e seus efeitos se refletem no porvir das novas gerações.

Considero atual o tema do feminicídio, enfocando-o desde o autor, uma vez que não abundam escritos a respeito. Dentro do encadeamento das violências familiares, o homicídio é o elo perdido no momento em que o agressor comete o assassinato da mulher. Aludirei o feminicídio como forma de violência doméstica que leva ao extremo da morte da mulher.

A demanda de escuta aos agressores tem que encontrar também lugar dentro do nosso âmbito, já que a médio ou longo prazo o encarcelado obterá benefícios que o devolverá a sociedade. É um convite trabalhar para resgatar os sujeitos violentos. A ideia é contribuir para uma macro e micro análises que favoreça começar a desenredar como é que se enca-

minha o dispositivo assassino, sua consumação e posterior judicialização, desde as evidências clínicas coletadas durante 25 anos de trabalho de campo em uma instituição carcerária e contribuir com hipóteses de trabalho referidas na abordagem do agressor após sentença judicial.

Summary

In the XXI century, violence has been internalized in the culture. Increased domestic relational violence and its effects resent the future of new generations to come.

I have considered femicide as a topical subject, approaching it from the author given that there are not many essays on such subject. Within the chain of family violence, homicide is the link where the offender commits the murder of the woman. Femicide is taken here as the form of domestic violence that reaches the death of the woman.

Offenders demand to be listened, such demand should be considered in our areas because in the medium or long run the prisoner will get released and will return to society.

This is an invitation to work with the aim of rescuing the violent, the idea is to provide a macro and micro analysis to unravel the murderer mechanism, its consummation and subsequent prosecution. Clinical evidence collected over 25 years of fieldwork in a penal institution provide hypothesis related to the approach of the offender, following the official verdict.

Bibliografía

- ABADI, GARMA, YAMPEY** y otros (1973). *La fascinación de la muerte*. Editorial Paidós. Buenos Aires.
- AGAMBEN, G.** (1999). *Homo Sacer: el poder soberano y la nuda vida*. Editorial Pre-Textos. Buenos Aires.
- AULAGNIER, P.** (1979). *Los destinos del placer*. Editorial Petrel. Barcelona.
- BADIOU, A.** (2012). *Elogio del amor*. Editorial Paidós. Buenos Aires.
- BARANGER, W.**, y otros (1980). "El corruptor y la locura". *Revista de Psicoanálisis de la Asociación Psicoanalítica Argentina* N. 3, 1980. Buenos Aires.
- BAUMAN, Z.** (2005). *Vidas desperdiciadas. La modernidad y sus parias*. Ed. Paidós. B. Aires.
- _____. (2011). *Daños colaterales*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.
- BAUMAN, Z., DESSAL, G.** (2014). El retorno del péndulo. Sobre psicoanálisis y el futuro del mundo líquido. Editorial Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.
- BENJAMÍN, J.** (1996). *Los lazos del amor: psicoanálisis, feminismo y problemas de dominación*. Ed. Paidós. B. Aires.
- BLEGER, J.** (1966). *Psicohigiene y Psicología institucional*. Editorial Paidós. Buenos Aires.
- (1987). *Temas de psicología*. Editorial Nueva Visión. Buenos Aires.
- BLEICHMAR, E.** (1998). *La sexualidad femenina: de la niña a la mujer*. Ed. Paidós. B. Aires.
- BLEICHMAR, S.** (2006). *Paradojas de la sexualidad masculina*. Ed. Paidós. B. Aires.
- _____. (2014). *Las teorías sexuales en psicoanálisis*. Ed. Paidós. Buenos Aires.
- BOURDIEU, P.** (2000). *La dominación masculina*, Editorial Anagrama, España.
- BURÍN Y MELER, I.** (2000). *Varones, género y subjetividad masculina*. Ed. Paidós. B. Aires.
- BUTLER, J.** (2003). *Cuerpos que importan*. Ed. Paidós. B. Aires.
- CASTORIADIS, C.** (1992). *El Psicoanálisis, Proyecto y elucidación*. Ed. Nueva Visión. Buenos Aires.
- CHASSEGUET SMIRGEL, J.** (1977). *La sexualidad femenina*, Ed. Laia. Barcelona.
- CÓDIGO PENAL** de la República Argentina.
- COROMIDAS, J.** (1983). *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*. Editorial Gredos. Madrid.
- DENIS, P.** (2005). "La cuestión del dominio en psicoanálisis" – Conferencia UCES.
- ESPÓSITO, R.** (2006). *Bios, Biopolítica y Filosofía*. Amorrortu Editores. Buenos Aires.
- FAUCAULT, M.** (2008). *Vigilar y castigar*. Siglo XXI Editores. Buenos Aires.
- FREUD, S.** *Obras completas*, Amorrortu Editores. Buenos Aires.
- GILMORE, D.** (1994). *Hacerse hombre*. Concep-

ciones culturales de la masculinidad. Ed. Paidós. B. Aires.

GREEN, A.:

_____ (1990). *Narcisismo de vida, narcisismo de muerte*. Amorrortu Editores. Buenos Aires.

_____ (1993). *La nueva clínica psicoanalítica y la teoría de Freud*. Amorrortu Editores. Buenos Aires.

_____ (1993). *El trabajo de lo negativo*. Amorrortu Editores. Buenos Aires.

_____ (1994). *De locuras privadas*. Amorrortu Editores. Buenos Aires.

_____ (1997). *Las cadenas de Eros*. Amorrortu Editores. Buenos Aires.

_____ (2005). *Ideas directrices para un psicoanálisis contemporáneo*. Amorrortu Editores. Buenos Aires.

GREEN y otros (1998). *La pulsión de muerte*. Amorrortu Editores. Buenos Aires.

IACUZZI, A. (2009). *Los enigmáticos laberintos carcelarios. Un itinerario psicoanalítico*. Junín, Buenos Aires.

_____ (2010). *Delitos contra la integridad sexual. Articulaciones psicoanalíticas desde las sombras del entre rejas*. Edición de las Tres Lagunas. Junín, Buenos Aires.

KHAN, MASUD (1974). *La intimidad del sí mismo*. Editorial Saltes. Madrid.

_____ (1987). *Alineación en las perversiones*. Editorial Nueva Visión. Buenos Aires.

_____ (1991). *Locura y soledad*. Lugar Editorial. Buenos Aires.

KANCYPER, L. (1992). *Resentimiento y remordimiento*. Editorial Paidós. Buenos Aires.

_____ (2014). "Narcisismo y pigmalionismo". *Imago agenda*, N. 183. Letra Viva. Buenos Aires.

KARPMAN, B. (1973). *El delito y los delincuentes sexuales*. Ediciones Hormé. Buenos Aires.

_____ (1974). *El crimen sexual y sus motivaciones*. Ediciones Hormé. Buenos Aires.

_____ (1974). *Perversión sexual y sexualidad carcelaria*. Ediciones Hormé. B. Aires.

KERNBERG, O. (1998). *Desórdenes fronterizos y narcisismo patológico*. Editorial Paidós. Buenos Aires.

KRISTEVA, J. (1988). *Poderes de la perversión*. Editorial Catálogos SRL. Buenos Aires.

_____ (1984). *El deseo y la perversión*. Editorial Sudamericana. Buenos Aires.

LEVIN de SAID, A. (2004). *El sostén del ser*. Editorial Paidós. Buenos Aires.

LEY DE EJECUCIÓN PENAL BONAERENSE (1999) Ley 12.256.

LIPOVETSKY, G. (1983). *La era del vacío: ensayo sobre el individualismo contemporáneo*, Ed. Anagrama. Barcelona.

MANNONI, M. (1976). *El psiquiatra, su 'loco' y el Psicoanálisis*. Editorial Siglo XXI. B. Aires.

MIJOLLA, A. (1986). *Los visitantes del yo*. Tecnopublicaciones. Madrid.

MILMANIENE, J. (1995). *El goce y la ley*. Editorial Paidós. Buenos Aires.

_____ (2004). *La función paterna*. Editorial Biblos. Buenos Aires.

MARUCCO, N. (1999). *Cura analítica y transferencia*. Amorrortu Editores, Buenos Aires.

NEUMAN, E. (1984). *Victimología*. Editorial Universidad. Buenos Aires.

PUGET, J., y otros (1991). *Violencia de estado y Psicoanálisis*. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires.

RACKER, E. (1960). "Técnica analítica y masoquismo". *Revista de Psicoanálisis, Asociación Psicoanalítica Argentina*. T.1. Buenos Aires.

RASCOVSKY, A. (1973). *El flicidio*. Ediciones Orión.

ROSEMBERG, B. (1995). *Masoquismo mortífero y masoquismo guardián de la vida*. Promolibro. Valencia.

ROSOLATO, Guy. *El sacrificio*. Editorial Nueva Visión. Buenos Aires.

TORT, M. (2008). *Fin del dogma paterno*. Editorial Paidós. Buenos Aires.

WACQUANT, L. (2004). *Las cárceles de la miseria*. Ediciones Manantial. Buenos Aires.

WELLDON, E. (1993). *Madre, virgen, puta*. Editorial Siglo XXI.

_____ (2009/10/11). Comunicación personal.

WINNICOTT, D. (1990). *Deprivación y Delincuencia*. Editorial Paidós. Buenos Aires.

_____ (1993). *Naturaleza humana*. Editorial Paidós. Buenos Aires.

WIKIPEDIA: Enciclopedia libre.

YAMPEY, N. (1981). "El masoquismo en la clínica y el tratamiento". *Revista de Psicoanálisis, Asociación Psicoanalítica Argentina*, N. 2. B. Aires.

ZUKERFELD, R. y R. (2005). *Procesos terciarios*. Editorial Lugar. Buenos Aires.